

## Señor San José

Aguascalientes>>Aguascalientes>>Aguascalientes (010010001)



# 001001. Señor San José

## 1.-ANTECEDENTES

Antes de la llegada de los españoles a suelo mexicano, el territorio que hoy ocupa Aguascalientes estaba habitado por tribus conocidas genéricamente como chichimecas, término que en náhuatl significa bárbaro. Tal denominación se debía al contraste con las avanzadas culturas de mesoamérica. Por la misma razón, para los españoles resultó muy difícil sojuzgarlos. Durante la segunda mitad del siglo XVI hubo constantes enfrentamientos entre los conquistadores españoles y los grupos indígenas. Las incursiones españolas fueron iniciadas por el veedor del ejército de Nuño de Guzmán, Capitán Pedro Almendez Chirinos, en el último mes de 1530 y el primero de 1531. Para terminar con la resistencia indígena, los españoles utilizaron diversos medios, uno de ellos fue la fundación de "presidios" o fuertes, que se puso en práctica sobre todo en el camino que comunicaba a la ciudad de México con Zacatecas, ya que a través de éste se transportaban los cargamentos de oro y plata que explotaban. La búsqueda de metales preciosos se constituyó el móvil principal de la colonización del norte del país, desde que a mediados del siglo XVI se descubrieron ricas vetas en Zacatecas y Guanajuato. Casi al mismo tiempo, por 1546, también comenzó la explotación de la riqueza minera de Asientos y Tepezalá. Condicionando en gran medida el poblamiento y características del centro y sur del mismo, es decir los municipios de Aguascalientes, Rincón de Romos, Calvillo y San José de Gracia, que comenzaron a funcionar como proveedores de alimentos, granos básicos, carne, fruta, de toda la zona minera, desde Guanajuato y San Luis Potosí hasta Fresnillo. De esa manera, las regiones de la propia comarca fueron adquiriendo las peculiaridades que todavía hoy conservan.

Aunque ese auge minero terminó tan rápido como había comenzado, la región había acumulado recursos suficientes para seguir creciendo. Durante todo el siglo XVII y XVIII, la población en toda la zona centro y sur aumentó constantemente. En la misma región, sin embargo, se operó un proceso de concentración de la tierra en unas cuantas haciendas, entre las que destacaban las de Ciénega de Mata, Pabellón, Cieneguilla, Paredes y Peñuelas. La última época de la dominación colonial, bajo el reinado de la

casa de los Borbones, fue de un nuevo esplendor, ya que la política puesta en marcha favoreció los trabajos mineros.

Con la guerra de Independencia se interrumpió ese proceso y se paralizó la Economía del estado, al igual que en la mayor parte del país. La lucha entre liberales y conservadores por imponer al país una vía de desarrollo determinado, permitió pocos momentos de bonanza. Pero esta época es muy importante para Aguascalientes porque en ella obtuvo su independencia ya que inicialmente había formado parte del reino de la Nueva Galicia, posteriormente de la Intendencia de Zacatecas, y ya en la época independiente seguía perteneciendo a Zacatecas como Partido.

En los vaivenes de la política, por la que se sucedían n el poder liberales y conservadores, en 1835 gobernaba Zacatecas el liberal Francisco García Salinas, convencido federalista. Como tal se enfrentaba al general Santa Anna, quien para debilitarlo decretó la separación de Aguascalientes. Esto pudo hacerse en la medida en que la idea contaba con el apoyo de importantes sectores de terratenientes y comerciantes locales. Además, los dos momentos culminantes del movimiento de independencia local dieron en momentos de auge de la economía, en 1835 y 1847, por lo que no encontró oposición popular. Finalmente se ratificó esa independencia en la constitución de 1857, en que se le reconoce como Estado de la federación (1).

El porfirismo significó una nueva etapa de acelerado desarrollo económico, pero que no benefició para nada a la gran mayoría de la población. En Aguascalientes estuvo marcada por: a) la enorme concentración de la propiedad rural, ya que en 1910, el 60% de la extensión del Estado se encontraba en poder de 32 haciendas un total de 444000 hectáreas (2). b) la fuerte inversión extranjera en la minería, ya que los Guggenheim, a través de tres compañías subsidiarias, controlaron la producción minera en la zona de Asientos y Tepezalá. Por otro lado, establecieron en las afueras de la capital de la república la Gran Fundación Central Mexicana, que beneficiaba el mineral procedente incluso de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí (3) y c) La introducción del ferrocarril, que le dio mayor comunicación con otras regiones del país.



Aguascalientes, como el Bajío, sufrió las consecuencias de la revolución, ante todo por su situación geográfica. El hecho de ser camino que comunica al norte con el sur del país ocasionó que fuera terreno disputado por fuerzas villistas, primero contra Huerta y después contra Carranza. En la ciudad se efectuó la célebre convención de Aguascalientes, que reunió a fines de 1914 a todas las facciones revolucionarias en pugna, pero que no pudo establecer un acuerdo entre ellas y lograr la pacificación del país. A partir del triunfo constitucionalista, se inicia la construcción del Aguascalientes contemporáneo.

En cambio, en el terreno eclesiástico, el estado tuvo pocos cambios. Primero perteneció al obispado de Guadalajara y posteriormente, el 22 de agosto de 1899, fue elevada a la categoría de diócesis católica. Para ese momento contaba con 24 parroquias y 137 iglesias. Desde entonces ha tenido cuatro obispos: José María de Jesús Portugal y Serratos (1902-1912), Ignacio Valdespino y Díaz (1913-1928), José de Jesús López y González (1930-1950) y Salvador Quezada Limón (1950- ).

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

La iglesia de San José se encuentra localizada en el centro de la ciudad de Aguascalientes, en el estado del mismo nombre, y en lo que podemos llamar el casco histórico de ella. Situada al noroeste de la Plaza de la Constitución y frente al jardín Rincón Gallardo, en la esquina de las calles del Lic. Francisco Primo Verdad con la de Miguel Hidalgo, orientada en su eje principal del suroeste al noreste, queda con su fachada remetida con respecto al paño general de las construcciones, por lo que se provoca una banqueta muy ancha en la que se han hecho prados y áreas jardinadas y arboladas que se prolongan también sobre la calle del Lic. Verdad y que junto con el jardín del frente constituyen un área forestada muy agradable. Estas zonas han sido proyectadas agregando una fuente de diseño contemporáneo que ejecutada con talento armoniza con la sobria fachada principal del templo.

Al lado derecho de la iglesia y donde se construyó el antiguo hospital de San Juan de Dios existe actualmente una escuela de reciente construcción



dentro de la cual aún queda adosada al muro longitudinal del templo (por su lado sureste) una crujía de habitaciones que probablemente eran parte del mencionado hospital y que son el único vestigio que resta de éste. Actualmente estos cuartos están ocupados en alojar al conserje de la escuela y su familia. Las puertas de estos locales conservan jambas labradas en cantera como era usual en el siglo XVII.

El entorno urbano mantiene aún, ejemplos de casas antiguas, pero desgraciadamente, muy mezcladas con arquitectura contemporánea que no ha sabido armonizar con el antiguo templo, sin embargo la traza de esta parte de la ciudad no ha sido modificada y por lo tanto el ancho de las calles y la altura de las nuevas construcciones aún no afectan el aspecto urbano.

### **3.-HISTORIA**

La fundación del convento y la iglesia de San José se debe al presbítero y doctor Diego de Quijas y Escalante, Comisario de la Inquisición en la Villa de Aguascalientes. El 30 de abril de 1684 escribió una carta en la que hacía profesión de amor y devoción hacia San Juan de Dios y sus religiosos, y los llamaba para que se establecieran en el lugar, y administraran un hospital y el templo. Para tal efecto, cedía la hacienda de San Nicolás Chapultepeque (de la Cantera), lo que significaba un capital de seis mil pesos, con réditos anuales de trescientos pesos; mil pesos para iniciar la obra, mil quinientos pesos, que era el valor de su casa, incluida la construcción y la huerta; quinientos pesos para la botica y camas de los enfermos; y otros mil pesos para cálices, aras, ornamentos y demás accesorios necesarios. Por otra parte, ponía dos condiciones: que la advocación del templo fuera a San José, y que se le recibiera como patrón en ella, con silla, tapete y un cirio encendido.

La propuesta del señor Quijas fue discutida el 7 de junio del mismo año en el Convento y Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, en la ciudad de México, en asamblea de la Orden. Presidía la reunión Fray Pedro Bolívar, Comisario General de la Provincia del Espíritu Santo de Nueva

España, Islas de Barlovento, Guatemala y Filipinas. Ante tan atractiva oferta, los juaninos aceptaron y comisionaron a Fray Domingo de Santa María para la ejecución de la empresa.

De esa manera, el 33 de enero de 1685 se otorgó escritura de la fundación, que incluía hospital, convento, templo y cementerios. Inmediatamente fue designado el fraile Juan de Dios Patiño como primer prior, y se dio a la tarea de edificar lo antes señalado.

En un informe de fecha 21 de enero de 1686 se encontraban ya hechas las salas, la iglesia, la enfermería, el refectorio, celdas, una oficina y la huerta. Esta iglesia primitiva, no es la actual. El benefactor de la fundación, Quijas Escalante, todavía antes de morir, dispuso que todos sus bienes pasaran a poder de la misma. Su cadáver fue sepultado en el convento, en 1687.

Tiempo después, una pareja vendría a tomar su papel de bienhechores; el alcalde mayor Diego de Parga y Galloso y su esposa Clara Hipólita Cuevas, quienes donaron una huerta que se llamaba del Espíritu Santo, probablemente en la calle del Apostolado (Hoy de Pedro Parga), en la manzana donde está el templo de San Antonio; unas tierras conocidas como labor de Ibañez, en la calle de Ojocaliente; unos solares frente al estanque a la salida a Zacatecas y una casa en el pueblo de San Marcos. Por lo que toca a la hacienda donada por Quijas, fue vendida al presbítero Gonzalo Espinoza, quien a su vez traspasó al capitán Vargas Machuca.

Ya por 1735 la vieja capilla estaba en muy malas condiciones, por lo que se le pusieron techos nuevos en 1741, por órdenes del Comisario General, fray José Morelos. La nueva iglesia se debe a los esfuerzos del párroco Mateo José de Arteaga, quien aportó los fondos necesarios para su construcción. El templo fue bendito el 14 de abril de 1767. La primera misa fue oficiada por el prior del convento, fray Bernardino de Jesús Cabrera. Durante su período (1764-1778), además se hicieron la sacristía, los colaterales del altar mayor y cruceros, los corredores del claustro, se adquirió un ornamento de flores de varios colores y galón fino. La iglesia fue dedicada el 7 de marzo de 1773. En 1820 se extinguió la orden en México. Para ese momento era prior fray Mariano del Castillo, quien siguió al frente del conjunto hospitalario hasta su muerte, ocurrida en marzo de 1837. Este clérigo fue

sepultado en el camarín de San Diego. El hospital probablemente funcionó hasta mediados del siglo XIX, pero finalmente dejó de existir, quedando en su lugar el Liceo de Niñas.

Durante la administración de José María de Jesús Portugal como Obispo de Aguascalientes, el templo fue erigido en parroquia el 24 de enero de 1906. Finalmente, el 8 de diciembre de 1909 se oficializó como titular del mismo al Señor de San José, que por otra parte, siempre había estado en el altar mayor (4). Es interesante señalar que en la iglesia se conservan dos cuadros de José de Alcívar (San José coronado con la familia del hacendado José Anastasio Antonio Rincón Gallardo y una Virgen de Guadalupe) y seis de Miguel Cabrera, con escenas de la vida de San José.

Para 1898 el valor estimado de la iglesia era de \$ 35,000.00. En 1906 se fundió una campana grande, de oro y plata para hacer varias pequeñas. El jardín lateral se hizo hasta 1937, ya que esa parte no había sido pavimentada. Valuada nuevamente en 1948, su valor ascendió a \$ 400,000.00. En 1965 el Instituto Nacional de Antropología e Historia lo declara monumento colonial, y en 1981 se inscribe como monumento histórico.

#### **4.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA**

Aún cuando la primera edificación del templo de San José fue efectuada a fin del siglo XVII hubo la necesidad de volverla a construir y la que actualmente vemos tiene la fachada principal muy sencilla y sobria en su distribución, muy influenciada por el estilo neoclásico. La portada de acceso, de un solo cuerpo, tiene un arco de medio unto enmarcado por dos columnas de orden toscano sosteniendo un friso con el clásico dibujo de recuadros dentellados y coronado por un frontón triangular interrumpido al centro. Exactamente sobre esta parte se encuentra la austera ventana del coro: un rectángulo sin mayor ornamentación que un enmarcamiento de cantera lisa. Otra ventana semejante, pero menor, se encuentra también al lado izquierdo de la portada, iluminando el bautisterio que se localiza bajo la torre. El muro de la fachada, todo aplanado, remata en un pretil de azotea que se eleva al centro a base de

dos curvas limitadas por una cornisa de cantera con un remate a base de una gran cruz de hierro forjado a la que posteriormente se ha agregado una leyenda que distorsiona sus líneas.

Al extremo izquierdo de esta fachada se levanta la torre a partir de la cornisa mencionada anteriormente. Esta torre, toda de cantera labrada, tiene un basamento cuadrado sobre el cual se desplanta la sección aislada de la torre cuyo primer cuerpo tiene en cada uno de sus lados un vano con arco mixtilíneo flanqueado por dos pares de pilastras de orden corintio, (con hojas de acanto) unas junto al arco y otras en las esquinas. En el piso superior, el cuerpo es de menor base y también de menor altura, pero sus vanos tienen arcos bilobulados y las pilastras se vuelven de sección semicircular, formando medias muestras con capiteles de un estilo poco definido que tal vez tienda al ojival pues los arcos mismos marcan una tendencia al neogótico, la cual se enfatiza aún más en el remate de la torre a base de un tambor octagonal sobre el que se desplanta una pirámide también de ocho lados y de forma muy apuntada como se acostumbraba en las catedrales ojivales; inclusive en las aristas de la pirámide lleva una especie de espolones de piedra y pequeñas ventanitas pentalobuladas. Sobre las esquinas de las cornisas, existen cuatro grandes esculturas religiosas (cosa poco común en iglesias menores), y a ambos lados de ellas unos basamentos con remates esféricos limitados por un balcón metálico en cada ángulo, que al igual que la cruz que corona la pirámide, son obra de los hábiles herreros mexicanos. Por el estilo en que fue construida la torre suponemos que no es contemporánea a las naves que son del siglo XVII y por su construcción se deduce que data de fines del siglo XIX ó a principios de éste, cuando al neogótico estaba de moda.

La única fachada lateral visible está también aplanada y queda sobre la calle del Lic. Primo Verdad, con una portada en cantera labrada semejante a la frontal, pero con columnas de orden jónico (con espirales en su capitel) a ambos lados del arco de medio punto, además de otras pilastras del mismo orden colocadas en seguida de ellas. Al igual que la fachada principal, la portada se remata con un frontón triangular interrumpido al centro.

Por su interior, la iglesia consta de una nave rectangular (con un crucero de brazos cortos) con cuatro tramos techados con bóvedas de cañón

corrido colocados en forma transversal a la longitud de la nave. Estas bóvedas se apoyan en arcos fajones que son recibidos por pilastras de orden toscano de cantera l abrada a todo lo largo de los muros. Estas pilastras coinciden al exterior con contrafuertes que ayudan a recibir los empujes diagonales que generan las cargas sobre los arcos fajones.

En el primer tramo de la nave se encuentra el coro que se apoya en un arco de tres centros, sobre el cual existe una barandilla de madera torneada y metal y un buen órgano tubular probablemente ya de este siglo, el cual obstruye totalmente la ventana de la fachada principal. Este coro como el resto de la nave está techado con bóveda de cañón.

En la parte baja, en el sotocoro se encuentra una cancela moderna de madera en forma de celosía que protege del viento a la feligresía y al lado izquierdo se localiza el bautisterio que ocupa la base de la torre, con una pintura mural del bautismo de Cristo. Este local está techado con una bóveda de arista la cual también está decorada con óleos académicos ejecutados probablemente a fin del siglo XIX al igual que la pila bautismal de mármol.

Coincidiendo con el tercer tramo de la nave existe un vestíbulo al lado izquierdo por el cual se entra a la iglesia a través del único acceso lateral; hacia ese local se abre una pequeña capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, la cual tiene u altar neoclásico iluminado por una cupulilla de planta octagonal y por una gran ventana ovalada en la parte superior del muro que da a la fachada noroeste. Este muro también tiene a nivel bajo otra ventana semejante a la del coro y suponemos, por el estilo de amas fachadas, que la capilla fue posterior a la construcción de la nave principal del templo tal vez en la época del predominio del gusto neoclásico.

El crucero es de planta cuadrada y en la intersección con la nave, tiene en las cabeceras de ambos brazos, altares neoclásicos de buena factura ejecutados en piedra, sobredorada en muchos de sus perfiles, con un ventana circular (óculo) en la parte superior del muro testero.

Al centro del crucero se levanta, apoyada en cuatro grandes arcos, una cúpula de planta octagonal que al unirse con la planta cuadrada del crucero provoca cuatro ménsulas cóncavas de forma triangular llamadas pechinas y que aquí, como en muchas otras iglesias, están decoradas con pinturas académicas de cuatro DOCTORES DE LA IGLESIA.

La planta octagonal de esta cúpula se enfatiza a base de un tambor con ventanas rectangulares en cada lado y techado a base de gajos que rematan en una linternilla de angostas y largas ventanillas que terminan en un cupulín con su cruz de hierro forjado. Por su exterior la gran cúpula está ornada con platos de cerámica vidriada y con las aristas que separan cada gajo, resaltadas a base de una nervadura de piedra.

El presbiterio, de planta cuadrada, debe haber tenido en lugar del actual altar mayor de piedra en estilo neoclásico, un retablo barroco de madera dorada, pues aún quedan en la iglesia diversas telas al óleo con temas religiosos que deben pertenecer al siglo XVIII, y que tanto por su composición como por la forma en que están enmarcados (en molduras doradas y con las esquinas superiores achaflanadas) denuncian que originalmente eran parte de un retablo cuyo diseño tenía la forma del cuadro, como puede observarse en muchos de los altares de madera que no fueron destruidos para ceder su lugar a la nueva moda estética que despreciaba lo complicado y establecía composiciones más sobrias y académicas a fines del siglo XVIII y principios del XIX. A la derecha del presbiterio se tiene acceso a la antesacristía y a la sacristía del templo.

## **5.-BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS**

1. IBARRA, Vicente. Independencia del Estado de Aguascalientes UNAM, México, 1981. pp. 19-48.
2. ROJAS, Beatriz. La destrucción de la Hacienda en Aguascalientes 1910-1931. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1981. p. 96



3. GOMEZ SERRANO, Jesús. Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim (Estudio sobre la minería y metalurgia en Aguascalientes 1890-1930. El caso Guggenheim-Asarco). SEP/FCE, México, 1982. pp. 162-274.

4. BERNAL SANCHEZ, Jesús. Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del Estado de Aguascalientes. Imprenta Pedroza, Aguascalientes 1928 pp. 307-311.

TOPETE DEL VALLE, Alejandro. Aguascalientes. Guía para visitar la Ciudad y el Estado. Ed. del autor, Aguascalientes 1973.

Elaboró: Arq. Liceaga

1983